SECRETARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TEBAIDA

DE LA TEBAIDA – QUINDÍO

ACTA DE SUPERVISIÓN No 003

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NRO 001 DEL 29 DE ENERO DE 2026

SUPERVISOR:	**MARIA FERNADA MUÑOZ URMENDEZ**
cédula de ciudadanía N°	1.002.917260
Lugar de expedición:	Popayán –Cauca
CONTRATISTA:	**DIANA MARCELA DIAZ PEÑA**
Cedula de Ciudadanía N°:	1094884708
Lugar de expedición:	Armenia - Quindío

OBJETO: Para atender la necesidad, se requiere realizar un contrato de prestación de servicios para Orientar y acompañar al rector en los procesos contables, presupuestales y financieros en los meses de enero a julio para la vigencia 2026.

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

Actividades realizadas durante el período comprendido entre 18 de marzo al 15 de abril del 2026.

COMPROMISOS CONTRACTUALES		ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS	OBSERVACIONES
1	La elaboración de estados financieros mensuales de la institución educativa de acuerdo a las indicaciones dadas por la secretaría de educación departamental y a los lineamientos dados por la contaduría general de la nación, la contraloría departamental y el plan de cuentas vigente	Elaboración de estados financieros de la institución educativa del mes de marzo.	Balance de prueba, estado de rendimiento financiero, Estado de situación financiera.	La elaboración de estados financieros mensuales de la institución educativa de acuerdo a las indicaciones dadas por la secretaría de educación departamental y a los lineamientos dados por la contaduría general de la nación, la contraloría departamental y el plan de cuentas vigente
2	Elaboración virtual ante la página de la Dian, de las declaraciones tributarias e información exógena, de acuerdo al calendario tributario, expedido para tal fin	Revisión de las retenciones practicadas a los contratistas durante el mes y elaboración virtual ante la Dian del formulario 350 y formulario 490.	Formulario 350 y Formulario 490 retención en la fuente mensual.	Elaboración virtual ante la página de la Dian, de las declaraciones tributarias e información exógena, de acuerdo al calendario tributario, expedido para tal fin

3	Acompañamiento durante las auditorías programadas por los entes de control.	En el momento de presentarse	En el momento de presentarse	Acompañamiento durante las auditorías programadas por los entes de control.
4	Revisión de los informes generados por la tesorería de la institución, tales como ejecuciones presupuestales, libros de bancos y conciliaciones bancarias	Cruce contable de las cuentas generadas en los movimientos mensuales de acuerdo a la relación de ingresos, consignaciones, extractos, relación de gastos, facturas de adquisición de bienes, relación de solicitud de disponibilidad, cdp´s y rp´s, relación de contratación entre otros	Libro de bancos, conciliación bancaria, ejecución presupuestal de ingresos y gastos	Revisión de los informes generados por la tesorería de la institución, tales como ejecuciones presupuestales, libros de bancos y conciliaciones bancarias
5	Proporcionar al Rector orientación y Acompañamiento en los procesos contables, presupuestales y financieros de la Institución.	Se le informa de los diferentes acontecimientos resultado de los cruces contables.	Estados contables y presupuestales.	Proporcionar al Rector orientación y Acompañamiento en los procesos contables, presupuestales y financieros de la Institución.

Nota: **Evidencias Cualitativas** (testimoniales y de cumplimiento en el campo) y **Evidencias Cuantitativas** que soportan el cumplimiento del contrato (fotografías, reportes impresos) durante la ejecución del contrato.

PERIODO DE ACTIVIDADES: comprendido entre el 18 de marzo al 15 de abril del 2026.

PLAZO DE EJECUCION: el presente contrato tendrá un plazo de ejecución de 162 días del 29 de enero hasta el 9 de julio del 2026, contados a partir de la firma y legalización del mismo y suscripción del acta de inicio.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CUATRO MILLONES VEINTE MIL PESOS MDA / CTE. ($ 4.020.000)

FORMA DE PAGO: La Institución cancelará al contratista 6 pagos mensuales de SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($670.000) los pagos se realizarán previa presentación de la factura correspondiente, luego de registrado y prestado sus servicios a satisfacción, mediante certificación expedida por parte del supervisor, cumplimiento de entrega, calidad y documentos exigidos.

REGISTRO PRESUPUESTAL: N°0001 del 29 de enero 2026; 2.1.2.02.02.008.82221.2 Servicios de contabilidad-GRATUIDAD por CUATRO MILLONES VEINTE MIL PESOS MDA / CTE. ($ 4.020.000)

En consideración a que el CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente contrato se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.

Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión y ARL), para el periodo que se está cobrando:

No. Planilla	Mes	Aporte Salud	Aporte Pensión	Aporte ARL
7955544468	Enero	$58.400	$74.800	$2.600

6007441509	Febrero	$218.900	$280.200	$9.200
6011662201	Marzo	$218.900	$280.200	$9.300

PERIODO A PAGAR: 19 de febrero al 19 de marzo del 2026.

NUMERO DEL ACTA	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO	SALDO
01	$4.020.000	$670.000	$3.350.000
02	$3.350.000	$670.000	$2.680.000
03	$2.680.000	$670.000	$2.010.000

VALOR A PAGAR: $670.000 (SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE)

MODO DE PAGO (Marcar con una X):

CHEQUE	
TRANSFERENCIA	X

En el caso de que el pago se realice a través de transferencia se deberá diligenciar la siguiente información:

Nombre del banco	Tipo de cuenta	No. de cuenta	Titular de la cuenta
DAVIVIENDA	**CUENTA DE AHORROS DAMAS**	**136600178331**	**DIANA MARCELA DIAZ PENA**

Nota: El supervisor del contrato en el caso de pagos mediante transferencias, deberá constatar en cada uno de los mismos que los datos de la cuenta correspondan a los establecidos en la minuta del contrato.

Para Constancia se firma se firma en La Tebaida Quindío, a los quince (15) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026).

MARIA FERNANDA MUÑOZ URMENDEZ
Auxiliar Administrativo
Institución Educativa Instituto Tebaida
Supervisor (a)

DIANA MARCELA DIAZ PEÑA
C.c. 1094884708 de Armenia - (Q).
Profesional Universitaria
Nit. 1094884708-1
Contratista